

## ACCIÓN TUTORIAL: “ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CENTRO.”

*“Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres.”*

Pitágoras

### a) Justificación y Destinatarios

Con el nuevo Decreto de organización y funcionamiento de los C.E.I.P., hay que elaborar un nuevo Plan de Centro, que organice y dinamice la vida en él. Es necesario introducir en los centros educativos una cultura que facilite el **tratamiento eficaz de los distintas dificultades escolares**, con el objeto de mejorar el clima y la vida escolar en beneficio de todo el alumnado.

**El principal destinatario es el Equipo Directivo y el ETCP**, aunque afecte a toda la comunidad educativa.

### b) Objetivos

- Asesorar en el establecimiento de las finalidades que persigue el centro.
- Implicar a las familias en el desarrollo del Plan de Centro.

### c) Actividades Tipo y Temporalización

➤ Presentación del programa al Centro a través del del ETCP, por el orientador de referencia.	Primer ETCP: Septiembre
➤ Asesoramiento para la confección, implementación y desarrollo.	A lo largo de todo el curso.
➤ Asesoramiento para el establecimiento de finalidades educativas.	Septiembre y Octubre.
➤ Participación en la elaboración, publicitación y puesta en práctica del POAT, Plan de Convivencia, ROF.....	A lo largo del curso y una vez por trimestre.
➤ Asesoramiento para el seguimiento y evaluación	Al finalizar cada uno de los trimestres.

### d) Criterios de evaluación

Los indicadores de evaluación corresponden al grado de consecución de cada uno de los objetivos concretos propuestos.

- Grado de participación de los diferentes sectores en la elaboración del plan.
- Grado de publicitación del plan a los sectores de la comunidad educativa.
- Grado de coordinación entre el profesorado de un mismo ciclo/Etapa.
- Grado de adecuación del material aportado, su utilización y beneficio.

- Grado de colaboración de las familias en actividades de Convivencia.